



La alegría de crecer juntos



Marbella, 14 octubre de 2020

ASUNTO: ACLARACIONES PROTOCOLO COVID

Estimadas familias:

En primer lugar, **queremos agradecer a todos los miembros de la Comunidad Educativa su esfuerzo y colaboración en el cumplimiento de las actuaciones relativas al Protocolo COVID** establecido en el Centro. Os recordamos que está a vuestra disposición en la página web.

En segundo lugar, os trasladamos algunas informaciones de interés:

- **Las actuaciones relativas a los casos de estudio, sospechosos o confirmados de COVID, tanto de alumnos como del personal, las determinan las autoridades sanitarias y educativas, no el Colegio.**
- **La información de la salud de los menores** está amparada por la Ley de Protección de Datos y la Ley del Menor y, por tanto, **no se puede facilitar desde el ámbito educativo, ni tampoco desde otras vías de información no oficial como grupos de padres o de alumnos en redes sociales.**
- **EN CASA**
 - **Los alumnos positivos o con síntomas compatibles COVID-19:** infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire u otros síntomas como la odinofagia (dolor al tragar), anosmia (pérdida olfato), ageusia (alteración del gusto), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas: **NO DEBEN ACUDIR AL CENTRO EDUCATIVO. Tampoco acudirán aquellos que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria** por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19. **Deben informar al tutor.**
 - En ambos casos, **debe ser el personal sanitario el que diagnostique la situación**, no los familiares por iniciativa propia.
 - En todos los casos: positivos, sospechosos con síntomas o negativos por PCR, **deben guardar cuarentena de 10 días** desde la aparición de los síntomas o desde que se produjo el contacto.
- **EN EL COLEGIO**
 - **A los alumnos con síntomas compatibles** se le acompañarán a la sala COVID. **Se contactará con los familiares o tutores legales. Deben llevarse al alumno y también si tuviese hermanos.**
 - **Es necesario informar al Centro si en el entorno de convivencia de un alumno hay casos positivos.**
 - En el Colegio se están aplicando todas las medidas para garantizar la seguridad sanitaria, distanciamiento, separación de grupos, hidrogeles, mascarillas, plan de convivencia, ... Sin embargo, **es muy importante la implicación y la responsabilidad de todos**, especialmente desde el ámbito familiar e individual de los alumnos, colaborando con el cumplimiento de las normas, actuando con prudencia, calma y responsabilidad y confiando en las actuaciones que se llevan a cabo, evitando crear alarma social, discriminación de alumnos o informaciones erróneas.

Por último, **cuando haya un caso positivo confirmado las autoridades sanitarias pueden establecer diferentes medidas preventivas**, desde un seguimiento de los casos, un control PCR de los contactos más cercanos, hasta un cierre del aula o de todo el Colegio. En caso de necesidad nuestro enfermero/a de referencia se pondrá en contacto con las familias afectadas y no debemos acudir a los Centros de Salud por iniciativa propia para evitar la saturación del sistema sanitario.

A las familias de los **alumnos de 3º y 4º de la ESO** recordaros que, tal y como se os informó en las tutorías-asambleas de inicio de curso, **se puede establecer una organización flexible de semipresencialidad** para garantizar las condiciones de seguridad y salud. En caso de aplicarse, se os informaría con tiempo suficiente.

Atentamente, la Comisión COVI – Dirección.